



Expediente: 229/23

Carátula: SORIA GUILLERMINA Y OTRA. C/ RIVADENEIRA RAMONA DEL CARMEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20173551127 - SORIA DE GONZALEZ, GUILLERMINA-ACTOR

20173551127 - CHAVEZ DE MENDEZ, AUDELINA-ACTOR

27181590721 - RIVADENEIRA, RAMONA DEL CARMEN-DEMANDADO

90000000000 - RIVADENEIRA, JOSE-DEMANDADO

90000000000 - RIVADENEIRA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 229/23



H3080097117

AUTOS: SORIA GUILLERMINA Y OTRA. c/ RIVADENEIRA RAMONA DEL CARMEN s/ DESALOJO. EXPTE N°229/23.Documentos 1 CJM

Monteros, 09 de septiembre de 2025.

I)- Agréguese y téngase presente cédulas diligenciadas por el Juzgado de Paz de Famaillá. Póngase a conocimiento de la interesada.

II)- Proveyendo presentación realizada en fecha 05/09/2025 por el Dr. Díaz Jorge Adrián:

a- Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 07/08/2025 - 20173551127 DIAZ JORGE ADRIAN -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 342659505 -Monto: 10768.En consecuencia: **Líbrese cédula de constatación** conforme lo ordenado en proveído de fecha 29/07/2025. **SMJ FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.